

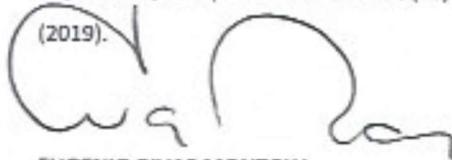
FUNDACIÓN GOLF FUTURO

NIT. 900.347.984-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN GOLF FUTURO

Expide con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, el acta No. 10 correspondiente a la Asamblea General de Fundadores del 19 de marzo de 2019, en su parte relacionada con la aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2018, monto y destino de la reinversión de los excedentes contables del 2018, estado de las asignación permanentes de los años gravables anteriores y autorización para que se presente la solicitud de actualización de la Fundación Golf Futuro como entidad del Régimen Tributario Especial.

La presente, se expide el día veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).



EUGENIO RIVAS MONTOYA

Representante Legal

ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES

FUNDACION GOLF FUTURO

ACTA No. 10

En la ciudad de Cali, siendo las 8:00 A.M horas del día Diecinueve (19) de Marzo del 2019, se reunió en las oficinas de la fundación, situadas en la Calle 11 No. 100-121 Of. 307, la Asamblea General de la FUNDACION GOLF FUTURO, en sesión ordinaria, a la que fueron oportunamente citados por medio escrito a cada uno de los Fundadores el día 18 de Febrero de 2019, cuyo texto fue el siguiente : "La Junta Directiva y El Presidente de la Fundación se permiten convocar a los señores fundadores a la reunión ordinaria de la Asamblea General, a realizarse el 19 de Marzo de 2019, a las 8:00 de la mañana, en la Calle 11 No. 100-121 Of. 307. Quienes no puedan asistir a la reunión se les ruega hacerse representar mediante poder escrito dirigido al Presidente de la Fundación. Los estados financieros, los libros de contabilidad y demás documentos exigidos por la ley, estarán a disposición de los señores fundadores de lunes a viernes, en las oficinas de la Fundación, a partir de la fecha de esta convocatoria y por el tiempo que establece la ley. EUGENIO RIVAS MONTOYA., Presidente. Cali, Febrero 18 de 2019".

A continuación la Asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Presentación del Informe del Representante Legal.
4. Informe del Revisor Fiscal.
5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2018.
6. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.
7. Aprobación de la distribución de excedentes del año gravable 2018.
8. Autorización para solicitar la actualización de la información en el registro web de la DIAN de la Fundación como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
9. Elección del Revisor Fiscal.
10. Propositiones varias.
11. Lectura y Aprobación del acta.

2019
kl

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del Quorum.

Informo al señor Presidente que estaban presentes en la reunión 5 de los 8 fundadores, teniendo por lo tanto la Asamblea Ordinaria de Fundadores capacidad para deliberar y decidir válidamente.

A la reunión asistieron los siguientes Fundadores:

- Roberto Rivas Salazar
- María Elvira Carvajal de Llano
- Daniel Rivas Llano
- María Elvira Llano Carvajal
- Eugenio Rivas Montoya

2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.

Determinado el quórum reglamentario se procedió a la elección de los dignatarios de la reunión. La Asamblea eligió por unanimidad como Presidente de la reunión al Señor **EUGENIO RIVAS MONTOYA** y como Secretario de la misma a la señorita **KAREM LISETH LÓPEZ RIVERA**, quienes estando presentes aceptan la designación que se les hace.

3. Lectura y Consideración del Informe del Representante Legal.

El señor presidente dio lectura al informe del representante legal, el cual es aprobado por unanimidad por los asistentes a la Asamblea General, el mismo se anexo como parte integrante de la presente acta.

4. Informe del Revisor Fiscal

El señor Secretario, dio lectura al informe del Revisor Fiscal, el cual fue aprobado por unanimidad y sin observación alguna, el mismo se anexo como parte integrante de la presente acta.

jes

5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2018.

El señor Secretario dió lectura a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, cuyos textos se anexan como parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente puso en consideración de la Asamblea los Estados Financieros que se acaban de leer, y esta, por unanimidad, los aprueba, y declara fenecidas las cuentas correspondientes al ejercicio de 2018.

6. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.

La Fundación, en cumplimiento de la normatividad vigente hasta la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, tiene registrado en su cuenta patrimonial asignaciones permanentes de años anteriores, las cuales han sido aplicadas para la realización de inversiones en bienes y derechos, así como préstamos a personas jurídicas, que generan rendimientos financieros, y que han permitido que la Fundación fortalezca su patrimonio con el propósito de cumplir con el desarrollo de su objeto social y actividad meritoria. A continuación, se detalla el monto de las asignaciones permanentes registradas en el patrimonio:

CONCEPTO	2018
BENEFICIOS NETOS O EXCEDENTES ACUMULADOS	1.751.809.530

Los beneficios netos o excedentes acumulados por años anteriores, se distribuyen en los siguientes activos:

- Renta Liquidez Fondo de Inversión Colectiva administrada por Valores Bancolombia S.A. por valor de \$523.280.529,40
- Renta Fija Plus, por valor de \$410.278.121,27
- Préstamos a terceros, por valor de \$ 497.250.000
- Fideicomiso de administración FA – 4583 estabilización financiera 2018, por valor de \$321.000.879,33

7. Aprobación de la distribución de excedentes del año gravable 2018.

El señor presidente puso en consideración de la Asamblea General que el excedente contable correspondiente al ejercicio de 2018, por valor de \$ 80.135.809, sea reinvertido en el año siguiente en el objeto social de la Fundación, para promover e impulsar proyectos de fomento, apoyo y masificación del Deporte, haciendo énfasis en aquellos poco

103
K

publicitados y de poca cobertura en el tejido social, como el Golf, el Tenis, el Squash, el Racquetball entre otros.

El señor presidente pone a consideración la aprobación de la distribución de los excedentes del año gravable 2018, el cual es aprobado por unanimidad por los asistentes a la Asamblea General.

8. Autorización para solicitar la actualización de la información en el registro web de la DIAN de la Fundación como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

El señor presidente, solicita a la Asamblea General autorización para solicitar la autorización de la información en el registro WEB de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN de la Fundación Golf Futuro, en el Régimen Tributario Especial de Impuesto sobre la Renta.

Autorización que fue aprobada por unanimidad, por los miembros de la Asamblea General.

9. Elección del Revisor Fiscal.

Por decisión unánime de la Asamblea General presente se decidió remover del cargo de Revisor Fiscal al señor ANDRES JARAMILLO POSADA. Identificado con cédula de ciudadanía No. 16.079.882 de Manizales y tarjeta profesional No. 129451-T emitida por la Junta Central de Contadores.

El Presidente Ad-hoc manifiesta que, cumpliendo con el procedimiento consagrado en los estatutos para proceder a nombrar Revisor Fiscal, pone en consideración de la Asamblea General el nombramiento de la señora PAOLA ANDREA ANRANGO VIANA, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.085.917.363 expedida en Ipiales-Nariño, el día 18 de febrero de 2008 y portadora de la Tarjeta profesional No. 231657-T emitida por la Junta Central de Contadores.

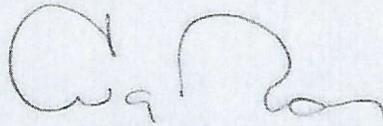
El nombramiento es aprobado por la totalidad de las acciones suscritas presentes en la reunión.

10. Propositiones varias.

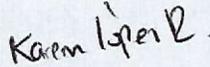
No se presentaron.

11. Lectura y Aprobación del Acta

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 12:00 p.m. del mismo día en que inició.



EUGENIO RIVAS MONTOYA
Presidente



KAREM LISETH LÓPEZ RIVERA
Secretaria